



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

435.412

DECRETO N° 1192
QUILLON, viernes 19 noviembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOCIEDAD DISTRIBUIDORA MR Y CIA LTDA.

RUT:76.212.356-8

LA SUMA DE \$:8.326.430

Y SON:OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MOBILIARIOS PARA PUESTA EN MARCHA CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-307-SE21, SEGUN FACTURA NRO.: 7824, SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.591 DE FECHA 23/09/2021. QUE APRUEBA ADJUDICACION MOBILIARIO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140518002		Puesta en Marcha Cesfam	8.326.430			
1110307		Banco Itau- Fondos Externoc		8.326.430	76212356-8	C-0

TOTALES : 8.326.430 8.326.430

DIRECTOR DE DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL (s)	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA	
	Depto. de Salud	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME